



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



CU

CONSEJO  
UNIVERSITARIO

## CERTIFICADO DE ACUERDO N° 04/2026 Comisión de Asuntos Institucionales

Certifico que la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Universitario, en su segunda sesión ordinaria, celebrada con fecha 27 de marzo de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó que, respecto de la propuesta de Reglamento sobre la creación, modificación y/o supresión de estructuras académicas y administrativas de la Universidad del Bío-Bío, presentada por Rectoría, su labor consistirá en formular comentarios y observaciones para su remisión al Sr. Rector, a fin de que, una vez incorporadas las modificaciones correspondientes, presente dicha propuesta al pleno del Consejo Universitario para su aprobación.

La Comisión de Asuntos Institucionales resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



**ROMINA BAZAES MUÑOZ**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

Concepción/Chillán, 27 de marzo de 2026.